

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de La Carlota**

Núm. 2.538/2019

Don Antonio Granados Miranda, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), hace saber:

De conformidad con lo establecido en el artículo 62.1 b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y en cumplimiento de las Bases, aprobadas por Resolución de Alcaldía 490/2018 de 1 marzo, de las pruebas para la provisión en propiedad, mediante oposición turno libre, de

una plaza de Policía Local y Resolución de Alcaldía núm. 2586/2019, de 22 de julio, se acuerda la publicación del nombramiento como funcionario de carrera en la siguiente plaza:

1 plaza de Policía Local, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Policía.

Turno: Libre, O.E.P. 2017.

Convocatoria: BOE: N.º 85, de 7 de abril de 2018

Fecha de toma de posesión: 23 de julio de 2019.

D.N.I. APELLIDOS Y NOMBRE

*118T Francisco Javier Fernández Granado

La Carlota, 23 de julio de 2019. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Antonio Granados Miranda.